

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

25 de mayo del 2023
INAMU-AJD-043-2023
Acuerdo N°4, Acta N° 09-2023

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 09-2023 celebrada el 24 de mayo del 2023.

ACUERDO NÚMERO CUATRO CONSIDERANDO

1. Que en atención a la solicitud planteada por la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD), mediante la cual se solicita la validación de la propuesta de Reglamento de la Comisión Institucional sobre Accesibilidad y Discapacidad del Instituto Nacional de las Mujeres (CIAD-INAMU), se remite la propuesta de reglamento para la valoración y trámite ante la Junta Directiva, mediante oficio INAMU-COM-CIAD-001-2023 suscrito por la señora Dilanna Umaña Rodríguez, Presidenta CIAD, en la Sesión Ordinaria N°08-2023 realizada el 26 de abril del 2023.
2. Que en la Sesión Ordinaria N°08-2023 realizada el 26 de abril del 2023, la Órgano Directivo hizo una serie de observaciones las cuales se solicitó se aplicaran a la propuesta de Reglamento.
3. Que mediante oficio INAMU-COM-CIAD-002-2023 se presenta ante esta Junta Directiva para revisión y aprobación la propuesta de reglamento con todas las observaciones incluidas.

SE ACUERDA

1. DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (CIAD-INAMU), PRESENTADO POR LA SEÑORA DILANNA UMAÑA RODRÍGUEZ, PRESIDENTA COMISIÓN INSTITUCIONAL SOBRE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD (CIAD).
2. PROCEDER CON LAS GESTIONES NECESARIAS ENTORNO A LA PUBLICACIÓN DE ESTE REGLAMENTO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA, DE FORMA TAL QUE, SEA ESTE DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL E INSTITUCIONAL.
3. INSTRUIR A LAS DIRECCIONES, TANTO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA COMO A LA ADMINISTRATIVA FINANCIERA, PARA QUE LA DEPENDENCIA DONDE SE DESEMPEÑA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA CIAD (DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES Y PROYECTOS DE VIDA), SEA LA QUE RECIBA Y ADMINISTRE LOS FONDOS PARA QUE SE FINANCIEN LAS ACTIVIDADES DE LA CIAD-INAMU.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. **ACUERDO FIRME**

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

- c. Sra. Ana Lorena Flores Salazar, Directora Técnica
Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera
Sra. Isabel Cascante Gómez, Coordinadora a.i. Departamento Construcción de Identidades
Sra. Rosa Romero Castellón, Profesional Especialista con recargo de jefatura, Unidad de Asesoría Legal
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Despacho